

**Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**  
**Comisión de Obras Públicas,**  
**Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad**  
**19 de agosto de 2024**  
**Sala Miguel de Ibarra**  
**13:00 horas**

**Regidor Luis Cisneros.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, le doy la bienvenida al Arq. Guillermo Padilla Secretario Técnico de la COMUR, le pido a la Secretaria Técnica de esta Comisión tenga lista de asistencia.

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa.- Sí Regidor,** Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro-Presente, y la Regidora Jeanette Velázquez Sedano-Presente y Regidor Luis Cisneros Quirarte- Presente.

**Regidor Luis Cisneros.-** Se declara iniciada la sesión, se da cuenta del justificante de inasistencia presentado por el regidor Salvador Hernández, continuo con el siguiente punto del orden del día, por lo que someto a la consideración de las Regidoras presentes el orden del día propuesto en la convocatoria, queda aprobado.

Como punto tercero, lectura y en su caso aprobación de la acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 31 de Julio del 2024 que fue circulada junto con la convocatoria, si hubiera una consideración, en caso de no haberla levantar la mano, aprobada.

En el punto cuarto, análisis, discusión y en su caso aprobación de ser dos turnos, ambos respecto oficios escritos por el secretario técnico de la COMUR, el primero de ellos conforman 123/24 respecto de la resolución administrativa para el procedimiento y regularización del bien del dominio público denominado "Jardín C", Arquitecto Guillermo, qué nos puede puedes comentar al respecto?.

**Arq. Guillermo Padilla.-** Esto quedo aprobado en la sesión pasada de la COMUR, ya lo integramos, con esto concluimos ya todo lo que tenemos de espacio público está aprobado por la COMUR.

**Regidor Luis Cisneros.-** Gracias Arquitecto, les pregunto a las compañeras regidoras, si hubiera alguna consideración, en caso de no haberla, les pregunto si se aprueba, bien queda aprobada.

**Regidor Luis Cisneros.-,** Continuamos con el siguiente dictamen correspondiente al turno 153/24, es un caso similar que corresponde a 8 oficios suscritos por el secretario de la COMUR, mediante el cual remite proyectos de resolución administrativa lo cual representa un total de 83 asentamientos, Arq. Guillermo, ¿Qué nos comentas al respecto?

**Arq. Guillermo Padilla.-** Con esto ya no dejamos ningún pendiente de la administración que la COMUR aprobó y los ciudadanos ya pueden hacer su titulación.

**Regidor Luis Cisneros.-** ¿Con esto ya estarían concluyendo la administración?

**Arq. Guillermo Padilla.-** Si, sin dejar ningún pendiente ya solo sería la aprobación de la COMUR, aún hay cosas que hacer pero ya no está en proceso, sino que ya está en resolución y es un avance considerable del 50% de avance, es una etapa para la titulación y agradecerles a ustedes por considerar todas nuestras propuestas.

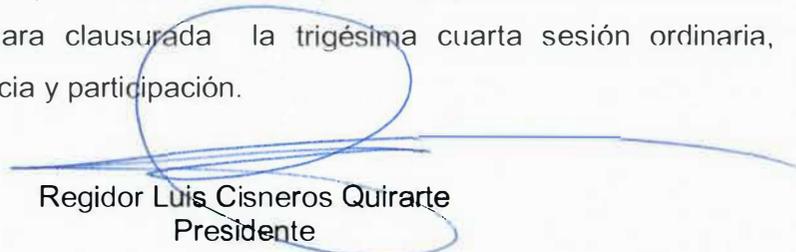
**Regidor Luis Cisneros.-** Bueno, razón de más, me atrevería a pedir su aval para que hagamos la gestión ante la secretaria para que los incluyan en la sesión del próximo miércoles.

**Regidor Luis Cisneros.-** Se da cuenta de la incorporación a la sesión del regidor Fernando Garza, bienvenido regidor, de hecho estábamos platicando ingeniero Fernando, ya con esto estaríamos concluyendo todos los procesos

que estarían pendientes por parte de la COMUR, estamos por votar al segundo que se refiere a 83 asentamientos, comentaba yo con las compañeras y lo hago extensivo a usted, sobre todo por su carácter como integrante de la junta de coordinación política, para ver si se puede meter de una vez para esta sesión del miércoles, no estamos en tiempo, en caso de que se apruebe aquí lo mandamos y ya usted y la regidora Paty como coordinadores de fracción, hacen lo correspondiente ante la junta.

Les preguntó si es de aprobarse el dictamen correspondiente al turno 153/24, queda aprobado, les pediría su apoyo para firmarlo de una vez, para poder agendar en secretaria general, para que se integre al orden del día de la próxima sesión de cabildo, con el fin de que se aprueben y poder beneficiar a los ciudadanos, y ustedes en la COMUR, notifiquen a los ciudadanos y ya sería una ventaja y pasar los expedientes de titulación a la siguiente administración.

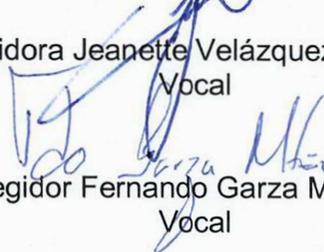
Continúo entonces con punto número cinco que es asuntos varios, en caso de no haber, se declara clausurada la trigésima cuarta sesión ordinaria, agradezco su asistencia y participación.



Regidor Luis Cisneros Quirarte  
Presidente

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro  
Vocal

Regidora Jeanette Velázquez Sedano  
Vocal



Regidor Fernando Garza Martínez  
Vocal

Regidor Salvador Hernández Navarro  
Vocal  
(Presento justificante de inasistencia)